



rrp/fgp  
s.126ª/372ª

Oficio N° 20.153

VALPARAÍSO, 13 de enero de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de recopilar antecedentes relativos a los actos del Gobierno, en relación con el acuerdo de asociación suscrito con SQM para la explotación del litio en el salar de Atacama y la compra de la mina Salar Blanco, en Maricunga (CEI 65), el diputado Andrés Celis Montt reemplazará en forma permanente a la diputada Ximena Ossandón Irarrázaval.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA  
N° 65